



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

TRABAJO FIN DE GRADO:

ACTITUDES ADOLESCENTES HACIA LAS PERSONAS SIN HOGAR

Titulación: Grado en Educación Social.

AUTORA: Tania Ayala Alcalde.

TUTOR: Asur Fuente Barrera.

Palencia, 2015



0. RESUMEN:

En el presente trabajo, en primer lugar, profundizamos en el *sinhogarismo*; qué es, su historia, datos más relevantes, causas, consecuencias, procesos y transformaciones, estereotipos, prejuicios y discriminaciones.

Se analizan, a través de diferentes búsquedas, los datos e investigaciones existentes sobre este fenómeno, lo que implica no tener una vivienda y cómo se llega a esa situación.

La segunda parte del trabajo es una propuesta de intervención socio-educativa. Este proyecto está planificado para poder ser desarrollado durante unas jornadas de sensibilización en el colegio Santo Domingo de Guzmán de Palencia, con los alumnos de 2º ESO durante el curso académico 2015/2016. Participarán, de forma voluntaria, un grupo de personas que carecen de hogar.

El proyecto está fundamentado en el análisis de un cuestionario en el que se han valorado las actitudes que tienen los menores hacia las personas sin hogar.

Una vez se haya llevado a cabo el proyecto de intervención, y a modo de evaluación, se volverá a administrar el cuestionario inicial para ver si se ha producido el cambio esperado en las actitudes de estos adolescentes.

Palabras claves: Sinhogarismo, derecho, igualdad, personas, exclusión, vivienda, adolescentes.

ABSTRACT:

This work consists, firstly of an investigation about the phenomenon of homelessness; its history, its most relevant data and consequences.

Trough different searches, the existing data and research about this phenomenon is analyzed, which involves not having a home and how people reach that situation.

As a group of marginalized people society labels and isolates them. This is caused by prejudices and stereotypes.

The second part of this work is a plan of socio-educational intervention. This project is planned to be developed during a program of increasing sensitivity in the school Santo Domingo de Guzmán with students in the second year of ESO during the academy year 2015/2016. A group of homeless people will voluntarily take part.

The project is based on the analysis of a questionnaire where the children`s attitudes to homeless people are taken into consideration.

The intervention project has been carried out and for evaluative purposes the first questionnaire is re-distributed again to see if there have been the expected changes in the youth`s attitudes.

Keywords: homeless, law, equality, person, exclusion, home, teenagers.

ÍNDICE:

	<i>Páginas</i>
1. Introducción.....	5
2. Objetivos.....	6
3. Justificación.....	7
4. Fundamentación teórica.....	8
- Legislación.....	8
- Concepto “sinhogarismo”.....	8
- Antecedentes.....	10
- Actualidad.....	12
- Epidemiología y perfil sociodemográfico.....	13
- Etiología.....	14
- Consecuencias.....	16
- Estereotipos, prejuicios y discriminación.....	16
- Proyectos realizados.....	17
5. Metodología.....	19
6. Propuesta de intervención de un proyecto de sensibilización de las personas sin hogar en un I.E.S.....	25
- Planificación.....	25
- Objetivos.....	25
- Contenido.....	25
- Temporalización.....	25
- Metodología.....	26
- Sesiones.....	26
- Recursos.....	30
- Evaluación.....	30
7. Consideraciones finales, conclusiones y recomendaciones.....	31-33
8. Referencias bibliográficas.....	34-37
9. Anexos.....	38-39

1. INTRODUCCIÓN:

Los mossos d'Esquadra han detenido a cuatro menores de edad acusados de haber agredido este domingo de madrugada a un indigente, al que han causado heridas leves en la cara, en el barrio barcelonés de Horta. Según ha informado la policía catalana, la agresión ha sucedido hacia las 5,00 horas de este Domingo cuando cuatro menores de edad han atacado a una persona sin techo que pasaba la noche en la calle Lisboa, en el barrio barcelonés de Horta. A consecuencia de la agresión, el indigente ha sufrido unos cortes en el rostro, de carácter leve, han informado los Mossos d'Esquadra, que han abierto una investigación para aclarar las circunstancias del ataque (Guillem Sánchez).

Esta reciente noticia relata cómo un grupo de jóvenes agrede sin motivo a una persona sin hogar. El objetivo primordial de este trabajo no es otro que profundizar en las actitudes de los adolescentes hacia el sinhogarismo, unas actitudes que pueden desembocar en sucesos trágicos como el mencionado.

Cada vez son más las noticias que aparecen en los medios de comunicación sobre el elevado número de personas que viven en la calle y el aumento de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social que acecha nuestro país. Por eso, este trabajo fin de grado, aparte de hacer un recorrido tanto histórico como teórico sobre el fenómeno del sinhogarismo, pretende poner su granito de arena aportando un futuro proyecto de intervención destinado a los jóvenes.

2. OBJETIVOS :

- **Objetivo general:**

- Profundizar en el fenómeno del sinhogarismo poniendo especial atención a las actitudes de los jóvenes adolescentes hacia las personas sin hogar.

- **Objetivos específicos:**

- Conocer la historia y el impacto del sinhogarismo en España.
- Analizar las actitudes adolescentes hacia las personas sin hogar.
- Proponer un proyecto de intervención sobre las actitudes adolescentes hacia las personas sin hogar.

3. JUSTIFICACIÓN:

Crisis económica. Dos palabras muy sonadas en nuestro país desde hace siete años.

En todo este tiempo, muchas personas se han ido acostumbrando a ver cómo a miles de familias las entidades bancarias les arrebataban sus hogares y, en definitiva, sus sueños y esperanzas, provocándoles un cambio radical en sus vidas.

Actualmente, estamos familiarizados con ver a gente pidiendo en la calle dinero o comida para sobrevivir, pero antes de que el sistema económico entrara en crisis también había muchas personas en la calle y la gente no estaba tan sensibilizada como ahora.

Debido al gran aumento de personas que carecen de una vivienda en España, ya que según datos del Instituto Nacional de Estadística ha aumentado un 15,7% respecto al 2008 el número de personas que se encuentran alojadas en centros, por lo que considero importante el trabajar, especialmente con los menores, un cambio de actitudes hacia la integración, para que puedan tener así una mentalidad abierta y solidaria hacia el resto de ciudadanos, con el fin de lograr una sociedad más justa e igualitaria.

Por todo ello, he elegido este tema para desarrollar mi Trabajo Fin de Grado ya que considero que, como educadora social, tengo el deber de trabajar para integrar en la sociedad a todo aquel que es excluido, con el objetivo último de mejorar su calidad de vida.

Muchas veces los profesionales de este ámbito nos centramos en los colectivos de infancia, juventud, inmigrantes, mujeres o tercera edad, sin darnos cuenta de que existen personas de todas las edades, género y etnias en riesgo de exclusión social, en cada rincón de la ciudad, que se han quedado estancados en un pozo sin salida, y la sociedad no les ofrece soluciones viables.

El sinhogarismo se convierte por momentos en un fenómeno olvidado que requiere toda la atención en aras de la cohesión social.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:

-Legislación:

En países como España, el que todos los ciudadanos tengan una vivienda está puntualizado como un derecho inamovible en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Carta Social Europea Revisada (aprobada por 12 países).

El artículo 47 de la Constitución Española también recoge explícitamente este derecho:

“Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes”.

¿Por qué entonces sigue habiendo tantas familias viviendo en la calle en situaciones de extrema pobreza y no se lleva a cabo ninguna política para solventar esta grave problemática? Es un derecho que todo ciudadano tiene y está recogido en numerosas leyes...

- Concepto sinhogarismo:

El sinhogarismo es una grave problemática de las sociedades más desarrolladas que procede de la exclusión social extrema y de la pobreza económica existente que se vive en el mundo.

Según Avramov (1995), el sinhogarismo es la falta de una estancia adecuada y permanente que proporcione estabilidad para una persona.

Por otra parte, Cabrera y Rubio (2012), en un estudio del Ministerio de Trabajo e Inmigración, declaran que el sinhogarismo no consiste simplemente en carecer de un hogar, sino en tener un hogar pero que no cubra las necesidades mínimas para un buen desarrollo de la persona, lo cual puede producir con el tiempo la falta de hogar.

La primera definición a nivel europeo fue la aportada por FEANTSA (Federación Europea de asociaciones que trabajan con personas sin hogar (1995), en donde se declara que:

Una persona sin techo es toda aquella que no puede acceder a conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por falta de recursos económicos, por razones sociales o por tener dificultades personales para llevar una vida autónoma (FEANTSA, 1995).

Esta Federación estableció una clasificación para poder delimitar y analizar el término de sinhogarismo en 1995:

a) Estar sin techo:

1. Vivir en un espacio público.
2. Pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público.

b) Estar sin vivienda:

1. Estancia en centros de servicios o refugios.
2. Vivir en refugios para mujeres.
3. Vivir en alojamientos temporales reservados a los inmigrantes y a los demandantes de asilo.
4. Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, hospitales sin tener a donde ir, etc.
5. Vivir en alojamientos de apoyo.

c) Vivienda insegura:

1. Vivir en una vivienda sin título legal.
2. Notificación legal de abandono de la vivienda.
3. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja.

d) Vivienda inadecuada:

1. Vivir en una estructura temporal o chabola.
2. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal.
3. Vivir en una vivienda masificada.

Ahora bien, para entender el significado del término sinhogarismo, debemos saber que éste tiene su origen en un proceso de exclusión, ya que está relacionado con una ruptura del vínculo social y con los derechos sociales del ciudadano.

El diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo define la exclusión social como “*el proceso por el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven.*” Esto puede afectar a comunidades rurales apartadas y envejecidas, a barrios urbanos periféricos, a colectivos sociales y a individuos.

-Antecedentes:

Los estudios que se han llevado a cabo sobre las personas sin hogar han sido realizados en su mayoría en Estados Unidos. En 1936, a las personas sin hogar ya se les definían como “*personas poco amistosas aisladas de todo contacto al sol, de naturaleza íntima y personal*” (Snow y Anderston, 1972-1993).

El 10 de Diciembre de 1928, en la Asamblea General de la ONU, se publicó y aprobó el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que, por el momento, no termina de cumplirse:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado para la salud y el bienestar de sí mismo y de su familia, incluso alimentación, vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

En Gran Bretaña, la solución que se daba a los problemas sociales existentes era una “buena reforma de los individuos”, lo cual Abrams defendía con las siguientes palabras:

Promover la haraganería a expensas del bien constituye una crueldad extrema. Supone un fomento deliberado de la miseria para las futuras generaciones. No hay mayor azote para la posteridad que legarles una población cada vez mayor de imbéciles, ociosos y criminales... La naturaleza se esfuerza enormemente por hacerles desaparecer, por limpiar de ellos el mundo y, por dejar espacio para

los mejores... si no son suficientes capaces de vivir, mueren, y es mejor que sea así (Abrams, 1968).

Años después, Herbert Spencer (1820-1903), el padre del evolucionismo moderno, defendía el principio de “*supervivencia del más apto*”, un principio que retomaría el naturalista Charles Darwin (1809-1882), para dar forma a *El origen de las especies*, texto en el que aporta una explicación de la evolución a través de la “*selección natural*”. Los postulados de Spencer terminaron por denominarse “darwinismo social” y suponían un posicionamiento ideológico en contra de los más desfavorecidos socialmente hablando, a los que se les consideraba merecedores de su situación e inferiores al resto de ciudadanos.

En EE.UU, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se desarrolló el movimiento eugenésico, encabezado y liderado por Francis Galton, con el fin de que las personas de clase alta tuvieran más hijos y que las personas de clase baja se abstuvieran de hacerlo, obligándoles a abandonarlos en algunos casos, para que poco a poco la pobreza dejara de ser visible en el país.

Gracias a Ronald Reagan y los teóricos liberales, en los años 80 se produjo un cambio en la concepción que se tenía de las personas pobres: “*el pobre, el excluido, dejaba de ser un ciudadano, víctima de la lógica económica y social y pasaba a convertirse en un vago congénito o en un individuo genéticamente inferior.*” (Morales, 2012).

Centrando la atención en España, según Sánchez Morales (2012), en el Antiguo Régimen, a las personas que carecían de vivienda se las etiquetaba como personas peligrosas, por lo que se aprobaban leyes contra la mendicidad y el vagabundeo, obligando a estas personas a trabajar en los desempeños más inhumanos.

Durante la II República, en el Código Penal estaba decretada la *Ley de vagos y maleantes* del 4 de agosto de 1933. En esta ley se encontraban descritas las diferentes medidas existentes de alejamiento, control y retención hacia toda persona peligrosa, incluyéndose como tal la persona pobre que carece de recursos.

En 1970, esta ley fue sustituida por la llamada *Ley sobre peligrosidad y rehabilitación social*, donde al igual que en la Ley anterior, su finalidad era tener un control hacia toda persona considerada antisocial, pobre, que vivía de la calle.

Ya en 1995, se eliminó la anterior ley y al igual que en los países europeos más avanzados se fue cambiando la mentalidad hacia este colectivo de manera positiva. En España ocurrió lo mismo.

En Europa, el presidente Pottering declaró el 19 de febrero del 2007, en el Parlamento Europeo, que se debía dar carácter prioritario a la problemática existente del sinhogarismo en la vía pública, recordando que el acceso a una vivienda digna es un derecho humano imprescindible. En esta declaración también se critica la falta de alojamientos de emergencia, una necesidad para que las personas que carecen de hogar no mueran en los largos y fríos inviernos. Este hecho pone de manifiesto cierto cambio de actitud respecto al sinhogarismo, ya que se demandan medidas y estrategias de urgencia para la resolución de la problemática.

- Actualidad:

Actualmente, en España, existen organizaciones que trabajan para eliminar la exclusión social y fomentar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

La Administración Pública y diferentes organizaciones no gubernamentales, ofrecen diferentes alternativas a las personas que, por diferentes causas, carecen de un techo donde refugiarse, alimentarse o asearse.

A través de un estudio hecho por el INE, podemos apreciar que la mayoría de estas personas, eligen vivir en alojamientos colectivo, otras personas deciden instalarse en pisos pertenecientes a algún organismo como por ejemplo Cruz Roja o Cáritas y en el porcentaje más minoritario se encuentran las personas que deciden vivir en lugares públicos.

43%	Alojamientos colectivos.
15,4%	Pisos pertenecientes a algún organismo (Cáritas, Cruz Roja...).
14,9%	Lugares públicos.

Tabla realizada a partir de los datos del INE.

Con relación al género femenino, según Prisciliano Cordero del Castillo (2007), las mujeres que acuden continuamente a refugios, albergues o centros de acogida, son muy heterogéneas. Por una parte, suelen ser mujeres nacidas en el mismo país que, por diversas circunstancias, carecen de recursos económicos y han sufrido rupturas familiares traumáticas, adicciones a drogas, prostitución o enfermedades mentales. Por otro lado, también nos encontramos con mujeres inmigrantes que se encuentran sin hogar por circunstancias pasajeras de ilegalidad y falta de trabajo, en su mayoría.

Pero eso no basta. Según Cabrera (2007), en 2005, en la encuesta realizada a personas sin hogar sobre el grado de ayuda recibido por los servicios sociales, un 49% de las personas sin techo manifiestan que los servicios sociales no les han ayudado nada, y un 28% valora poco la ayuda de dichos servicios.

Según Sánchez Morales (2012) y en la línea de la encuesta realizada sobre tendencias sociales en el 2010 del GETS (Grupo de Estudios sobre Tendencias Sociales), en España se prevé que el número de personas sin hogar no cese de aumentar e incluso que se originen diferentes perfiles de personas que se adentran en el fenómeno del sinhogarismo.

-Epidemiología y perfil sociodemográfico:

¿Qué personas son las que pertenecen al fenómeno del sinhogarismo en nuestro país?

Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (2012), la población sin hogar atendida en centros asistenciales asciende a 22.938 personas, de las cuales el 80,3% son hombres. Parece ser que las mujeres encuentran con mayor facilidad un alojamiento temporal que los hombres (Instituto Vasco de Estadística, 2005).

Según los autores Sánchez Morales (2010) y Tezanos (2009), el perfil sociodemográfico de las personas sin hogar en España es el siguiente:

- Origen social desfavorecido.
- Varón de edad intermedia.
- Persona solitaria (viudo, soltero, divorciado, separado)

- Bajo nivel formativo y educativo.
- Jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas.
- Ocupas.
- Inmigrantes.
- Varones que han formado parte de la Legión.
- Mujeres con malos tratos.
- Personas procedentes de centros penitenciarios o centros de menores.
- Enfermos físicos o mentales.

En cuanto a la edad, un 57,7% tienen menos de 45 años, el 38,4% entre 45 y 64 años y el 3,9% más de 64 años. La media de edad se encuentra en los 42 años.

Con relación a la nacionalidad, las personas sin hogar españolas representan un 54,2% del total, y las personas sin hogar extranjeras un 45,8%. Entre estas últimas, hay una alta representación de personas procedentes de África (56,6%), seguido de las procedentes de países europeos (22,3%) y, por último, americanos (15,2%).

Estos datos varían según las comunidades autónomas. Así, el porcentaje más alto de personas sin hogar se encuentra en Cataluña, seguido de la Comunidad de Madrid y Andalucía. Por otro lado, las comunidades con menor porcentaje de personas sin hogar son en La Rioja, Cantabria y, por último, la Comunidad de Navarra (INE, 2012).

-Etiología:

Antes de entrar en más detalle, es necesario conocer las causas de este fenómeno:

Según un estudio del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012), uno de los motivos que llevan a la mayoría de estas personas a carecer de una vivienda digna es la ausencia de trabajo por un paro prolongado, lo que conlleva que estas personas no puedan pagar un alojamiento.

Otro de los motivos es la separación de la pareja, lo que acarrea en algunas ocasiones una grave desestructuración familiar, por lo que los vínculos afectivos terminan siendo muy frágiles y en algunos casos inexistentes.

Por otro lado, según el Instituto Vasco de Estadística, (2005) a estos motivos que hemos mencionado, se añade el hecho de que la persona haya sufrido alguna incapacidad, provocada en algunos casos por accidentes traumáticos o situaciones de estrés extremo, que puede derivar en problemas socio-económicos.

Es importante también observar otros países diferentes como China, Estados Unidos, Indonesia, Filipinas, Japón, Turquía... en donde algunas de las causas principales del sinhogarismo tienen que ver con las guerras o los desastres naturales que acaban con la vida de miles de personas que pierden absolutamente todo lo que poseen.

Todo ello produce una serie de actitudes negativas en estas personas, como la apatía, el abandono, la negación de la realidad, el victimismo e incluso a veces la agresividad.

Según Cabrera (2008), para conocer los diferentes procesos y transformaciones que experimenta una persona sin hogar, se deben de tener en cuenta tres ámbitos importantes:

- El papel esencial que tienen las relaciones familiares y sociales, los vínculos y contactos sociales a lo largo de la vida.
- Los factores estructurales macro-sociales: la distribución de la riqueza, las limitaciones del mercado de trabajo, etc.
- Las respuestas institucionales hacia la prevención y atención de las personas sin hogar (cada país tiene sus métodos).

Debido a la crisis económica del país, cada vez aumentan más los casos en los que jóvenes y familias enteras pasan apuros económicos y tienen la obligación de irse de sus propias casas. Si, por sus circunstancias personales, carecieran de otros recursos, podrían verse obligados a dormir y alimentarse en la calle hasta que encontrasen otra solución a su situación, si es que algún día llegar a ocurrir. Como nos recuerda Romero (1992, pp 68.) *“quedar en paro no equivale sólo a carecer de trabajo sino a*

permanecer excluido de los beneficios colectivos. Los periodos largos de paro actúan como mecanismos de marginación social, producen enfermedades, depresiones y a menudo desembocan en graves problemas psíquicos”. Y es que una circunstancia tan concreta como no tener trabajo te sitúa directamente en una situación de riesgo de exclusión social.

Según el INE (2014), el número total de inscripciones de certificaciones por ejecuciones hipotecarias en el segundo trimestre de 2014 fue de 32.960, lo que supone un 1,2% más que el primer trimestre de 2014 y un 14% más que en el mismo trimestre de 2013.

-Consecuencias

Al margen de otras cuestiones ya comentadas, el vivir durante muchos años en la calle puede derivar en ciertas patologías que requieren tratamientos específicos y que agravan la situación de exclusión social, vulnerabilidad y dependencia, de las personas sin hogar: discapacidades físicas y sensoriales, problemas graves de salud mental relacionados en algunos casos con el abuso de alcohol y otras drogas, esquizofrenia, personalidad antisocial, demencias, etc.

-Estereotipos, prejuicios y discriminación:

En España, cuando una persona sin hogar busca un trabajo para poder estabilizar su vida, se encuentra con pocas oportunidades y demasiadas barreras difíciles de superar. Todo ello se debe a la existencia de prejuicios y estereotipos.

Según la psicología social, los prejuicios son actitudes negativas hacia determinados grupos sociales, que son infundadas y resistentes al cambio y que derivan de los estereotipos, es decir, de creencias o ideas simplificadas y compartidas sobre las características que poseen los miembros de ciertos grupos. Estas cuestiones tienen gran influencia en las relaciones sociales, ya que se adjudican cualidades a los desconocidos, sólo por la apariencia, sin dar opción a conocerlos antes de juzgarlos.

Actualmente, cuando salimos de nuestra casa y vamos por la calle, estamos acostumbrados a encontrarnos con personas pidiendo en la calle, sujetando en sus manos carteles con frases escritas como, por ejemplo, *“tengo hambre”, “necesito un billete de autobús para ir a mi casa”, “mi hijo está enfermo, necesita dinero para los*

medicamentos”, “*tú lo tienes todo, yo ya no tengo nada*”... Mujeres, hombres, jóvenes, ancianos e incluso, en algunas ocasiones, menores. Pero, ¿qué hacemos antes esta situación? Algunas personas siguen su camino indiferentes como si estas personas fueran invisibles, otras muestran “pena” y les dan algo de dinero o comida, otros en cambio se burlan de ellos. También podemos encontrarnos con personas que les temen por la situación en la que se encuentran y evitan acercarse.

Según la investigación “Social Stigma and Homeless Youth” de Sean A. Kidd (2009), estas actitudes prejuiciosas provocan diferentes sentimientos negativos en las personas sin hogar que les suelen llevar al aislamiento.

Las barreras y obstáculos que enfrentan las personas sin hogar se incrementan a través de las propias personas que aceptan indiferentemente que existan estas desigualdades.

Según un estudio realizado por Pedro José Cabrera Cabrera sobre “La imagen de las personas sin hogar en dos diarios madrileños” (2004), se puede observar cómo los mismos profesionales del periodismo muestran una imagen que no es real de estas personas, con palabras y adjetivos que revelan inferioridad, haciendo con ello que los ciudadanos y lectores de estos diarios se acostumbren a ese lenguaje estereotipado.

También Cáritas ofrece una visión similar sobre esta realidad a través de María Antonia Gallén (1989), ya que los profesionales que trabajan diariamente con el colectivo “sin hogar” afirman que los prejuicios y las actitudes negativas o derrotistas son radicalmente contraproducentes para una posible buena acogida del ciudadano sin hogar en la sociedad. Es decir, si se quieren cambiar las cosas es necesario un cambio de actitud por parte de la población.

-Proyectos realizados:

Algunos de los proyectos con mayor auge en España bajo la temática de sensibilización hacia las personas sin hogar, han sido:

-“**Nadie sin hogar**”: Este proyecto de sensibilización ha sido llevado a cabo por Cáritas en 2014. Su objetivo era hacer visible las dificultades que tienen estas personas para poder llevar a cabo una vida digna, defendiendo los Derechos

Humanos que no siempre se cumplen. Cáritas es de las organizaciones que, desde más atrás en el tiempo, han venido investigando e interviniendo sobre este colectivo.

-Fundación Mambré: La Fundación Mambré, en el 2012, llevó a cabo una campaña de navidad centrada en este colectivo que se fundamentada en tres pilares básicos: conseguir y gestionar equipamientos residenciales adaptados a las diferentes necesidades de estas personas, realizar un programa de inserción laboral y, por último, difundir y sensibilizar respecto a los dos pilares anteriores.

-SENDA: SENDA llevó a cabo un proyecto muy innovador e interesante basado en el *teatro de la inclusión*. Este proyecto tuvo el objetivo de que las personas sin hogar pudieran expresar libremente sus sentimientos y emociones a través de esta técnica.

-“Mírame a los ojos”. Cruz Roja, otra de las organizaciones que tradicionalmente viene apoyando a este colectivo, realizó en el 2012 una campaña de sensibilización a través de 10 historias de vida reales de personas sin hogar con el objetivo de lograr un cambio en la sociedad, visibilizando las diferentes situaciones que viven estas personas. Se llevó a cabo a través de entrevistas, videos, retratos, etc.

5. METODOLOGÍA:

La primera parte de este proyecto ha sido de búsqueda y cribado de información en torno a la temática del sinhogarismo, poniendo especial atención en nuestro foco principal de interés: las actitudes mantenidas hacia las personas sin hogar.

La segunda parte del trabajo plantea una pequeña investigación socio-educativa, a modo de estudio piloto, que pretende analizar las actitudes de un grupo de jóvenes adolescentes hacia las personas sin hogar, con el objetivo final de, basándose en los datos obtenidos, lanzar una propuesta de intervención para dar respuesta a las necesidades detectadas.

-Metodología de recogida y análisis de datos para la investigación.

a. Población de estudio:

La muestra la componen 21 chicos/as de edades comprendidas entre los 13 y 14 años, todos ellos procedentes de la localidad de Palencia, 13 chicas y 8 chicos. Actualmente, se encuentran estudiando 2º de la ESO en el colegio Santo Domingo de Guzmán.

b. Procedimiento:

Para poder administrar el cuestionario nos pusimos en contacto con el equipo directivo del centro explicándoles los objetivos de la investigación. Accedieron a participar sin poner ningún inconveniente. Una vez aceptada la propuesta, durante una hora de tutoría, se pasó el cuestionario a la muestra seleccionada.

En primer lugar, se les explicó a los menores el porqué de pasarles este cuestionario y en qué consistiría el futuro proyecto en el que podrían participar. Ante esto, los jóvenes se mostraron ilusionados y a la vez sorprendidos por la iniciativa. Seguidamente, se les proporcionó los cuestionarios para que de forma totalmente anónima y sin presión, respondieran sinceramente a las cuestiones planteadas.

c. Variables, instrumentos y análisis

El instrumento utilizado para llevar a cabo la recogida de datos ha sido el *Attitudes Toward Homeless Inventory* (ATHI;). Concretamente, hemos realizado una adaptación a partir de la investigación realizada por Buck ; Monteiro; Kneuper; Rochón; Clark; Melillo; Volk (2005), bajo el título “*Design and validation of the health professionals attitudes toward the homeless inventory*”. En definitiva, un cuestionario compuesto por 29 ítems de escala Likert, es decir, con cinco opciones de respuesta: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo (ver ANEXO). Los ítems, todos ellos relacionados con las actitudes hacia las personas sin hogar, se agrupan en tres factores: un factor social relacionado con las políticas sociales, un factor de concienciación sobre la pobreza y/o las personas sin hogar y un factor de concomimiento sobre las personas sin hogar y su problemática. El análisis de los datos se realizó con el programa EXCEL.

-Resultados:

A continuación se expondrán los resultados atendiendo a los diferentes factores que componen el cuestionario de actitudes.

Se puede observar que los ítems que describen a nivel general las actitudes más relevantes de los adolescentes hacia las personas sin hogar, son: “la mayoría de las personas sin hogar son enfermos mentales”, en donde se observa un 67% de desacuerdo en la población; “el sinhogarismo es una grave problemática de nuestra sociedad” en que el que un porcentaje muy alto, se encuentra totalmente de acuerdo con esta afirmación; “respeto a una persona sin hogar al igual que a una persona con hogar.” En el que podemos observar que la mayoría del alumnado con un 52% se encuentran de acuerdo con la afirmación; “me siento bien al estar con gente que trabaja con personas en exclusión” observamos que una gran mayoría de los alumnos se encuentran indiferentes ante ello; “las personas sin hogar son peligrosas” vemos que se equiparan en porcentajes las personas que consideran que las personas sin hogar no son peligrosas, con las personas que se encuentran en desacuerdo; la mayor parte del alumnado con un 51%, no se hacen a la idea de vivir en la calle alguna vez en su vida; vemos que aunque sea inferior es un importante porcentaje para destacar que un 38% de la población está de acuerdo con esta afirmación. “no tengo suficiente conocimiento sobre la realidad de

las personas sin hogar.” Y por último considero muy relevante el siguiente ítem “la mayoría de las personas sin hogar son drogadictas o alcohólicas”, donde vemos que un 43% del alumnado está totalmente en desacuerdo con ello.

Seguidamente se expone el análisis de los ítems a través de tres focos.

- *Factor social, relacionado con las Políticas Sociales.*
 - *Ítems 7, 11, 20, 22, 23.*
- *Concienciación sobre la pobreza y/o las personas sin hogar.*
 - *Ítems 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 24; 25; 27 ; 3; 10.*
- *Conocimiento sobre las personas sin hogar y su problemática.*
 - *Ítems 1, 2, 4, 5, 6, 18, 26, 28, 29.*

1º foco: Factor social, relacionado con las políticas sociales:

Después de observar detenidamente los resultados obtenidos individualmente en cada ítem del primer foco, llevaré a cabo un análisis general con la correspondiente interpretación de datos.

Para analizar el factor social, relacionado con las políticas sociales existentes, englobo en dicho factor la existencia de cinco ítems del cuestionario realizado al alumnado.

La mayor parte del alumnado, un 86%, podemos observar que se encuentran a favor del hecho de que se debería trabajar más en ayudar a las personas que se encuentran sin una vivienda y tienen que vivir en la calle. Lo que conlleva a que se encuentren en una situación extrema de exclusión. Por lo que deducimos que el alumnado no está de acuerdo con las políticas sociales existentes en el país.

Sin embargo, podemos contemplar que en cada ítem aunque sea menor el porcentaje, sí que hay alumnos que no consideran que haya que ayudar a estas personas, como en el ítem 23 con un 5%. Esto puede ser debido a que no lo ven necesario o que simplemente lo consideran ilógico.

Por ello, considero que la actitud que se tiene respecto a este foco social, es positiva pero no del 100%, ya que en todos los ítems expuestos, a pesar de que la mayoría de los

alumnos estén de acuerdo en que deben existir más ayudas, ha habido variedad de respuestas. Por ejemplo en el ítem “creo que la justicia social no debería de permitir que a la gente le falte vivienda”, podemos observar que hay un 86% que apoyan este ítem, el cual es un porcentaje tranquilizador.

En cambio con respecto al ítem “creo que las ayudas que se dan a las personas sin hogar no son las adecuadas”, vemos que el porcentaje mayoritario, con un 48% del alumnado ha derivado hacia la variable “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo cual nos hace ver que muchos de los alumnos desconocen las ayudas existentes hacia este colectivo, o sienten indiferencia ante ello. Éste es un dato preocupante ya que el sinhogarismo es una problemática que crece rápidamente en la sociedad y nos afecta a todos los ciudadanos de una manera u otra.

2º Concienciación de la pobreza:

Después de observar las diferentes gráficas de cada ítem, en el siguiente párrafo llevo a cabo un análisis general del segundo foco.

Con respecto al foco de concienciación hacia la pobreza, percibimos que la mayor parte de los alumnos sí que consideran que se debería ayudar a las personas que se encuentran en estas situaciones, ya que ven los problemas que pueden llegar a tener al encontrarse sin hogar y no se sienten bien por ello. Sin embargo aunque este dato sea muy positivo, nos encontramos con un 77% del alumnado que no se posiciona en la variable de que posee tiempo para realizar esta ayuda que consideran que es necesaria.

Se observa que el alumnado no ha tenido contacto directo con el colectivo “sin hogar”, ya que en todos los ítems, hay un importante porcentaje que se encuentra indiferente ante la afirmación o a la negación de la cuestión, un 43%, 48%, 17%, 34%, 24%... por lo que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con ello. Debido a este desconocimiento sobre el colectivo del “sinhogarismo” la mayor parte de los alumnos no empatizan con él, puesto que no se imaginan estar en su misma situación, lo que provoca que la sensibilización sea más complicada de llevar a cabo.

A través de las gráficas, vemos que la mayor parte de los alumnos ven a la persona sin hogar como una persona con los mismos derechos que ellos, por lo que les respetan,

pero reconocen que los jóvenes, como vemos en el ítem 9, no se preocupan por aquello que en ese momento no les concierne. Esto es un dato muy negativo ya que los jóvenes de hoy son el futuro, por lo que las actitudes que poseen son muy importantes para conseguir una sociedad igualitaria.

En cuanto a la actitud que se puede examinar en este foco de concienciación hacia este colectivo, se percibe que es una actitud “cómoda”.

Por una parte es muy positivo el dato del 87%, en el que los alumnos coinciden que se sienten mal al ver la situación que tienen las personas sin hogar, por lo que esto nos quiere decir que están en su mayoría sensibilizados teóricamente con ello. Pero sin embargo los porcentajes de desconocimiento que están descritos son preocupantes, ya que destapan una actitud de indiferencia. Ésta hace que las personas que se encuentran en exclusión sigan en ella, como por ejemplo con el ítem “yo podría ayudar a una persona sin hogar”, observamos un 43% del alumnado en total que no se encuentra ni de acuerdo ni en desacuerdo con ello, por lo que no es una actitud colaboradora.

3º Conocimiento sobre la persona sin hogar y su problemática:

En los gráficos de los ítems que engloban el foco “conocimiento sobre la persona sin hogar y su problemática”, que los alumnos en su mayoría sí que creen conocer la realidad del colectivo tratado, aunque haya una visible variabilidad en las respuestas de los ítems y no estén todos de acuerdo en las respuestas dadas.

En cambio, existe un alarmante número de alumnos que no se inclinan en las posturas de estar de acuerdo o no estar de acuerdo con el ítem expuesto por lo que se postulan en medio, como son el 24%, 33%, 38%, 14%... Por tanto esto nos hace considerar el hecho de que estos alumnos se encuentren insensibilizados con el fenómeno del sinhogarismo.

En estos ítems que abarcan a este foco, está descrita la realidad existente ante la problemática del sinhogarismo.

Por una parte, vemos una actitud prejuiciosa, ya que en los ítems relacionados con que las personas sin hogar son vagas, tienen problemas de consumo de sustancias tóxicas, son personas peligrosas o tienen enfermedades mentales, existe un pequeño porcentaje

del 19%, 5% y 5% del alumnado en total, que considera que estas características son de una persona sin hogar. Este pensamiento probablemente sea consecuencia de los infinitos prejuicios existentes en la sociedad hacia lo que no se conoce y se excluye. Aunque no son porcentajes muy altos, les considero de gran relevancia para conocer los pensamientos del alumnado.

Del mismo modo, contemplamos que existe una actitud positiva y sensibilizadora en un importante porcentaje del alumnado del aula. En concreto un 72% de los alumnos que sí que consideran el “sinhogarismo” como una problemática de toda la sociedad en su conjunto.

Conclusiones

Gracias al análisis pormenorizado de cada foco, con sus correspondientes ítems, he de decir que las actitudes que tienen los alumnos de esta clase son muy variadas.

Nos encontramos con respuestas en los ítems relacionados con la sensibilización positivas, ya que como hemos dicho sí que se tiene conciencia de la gravedad de la problemática, pero siguen existiendo porcentajes relevantes de alumnos que se encuentran indiferentes ante las situaciones que están viviendo estas personas o que se guían por los prejuicios existentes a nuestro alrededor.

Por lo tanto, y para concluir este análisis, he de decir que sí creo conveniente el desarrollo de un programa de intervención para poder dar respuestas a las necesidades detectas y expuestas anteriormente.

El programa de intervención que expongo a continuación pretende transformar estas actitudes negativas y pasivas en actitudes positivas y sensibilizadoras.

Considero que esto solo puede llevarse a cabo a través del contacto directo con el colectivo, ya que como hemos podido comprobar a través de los resultados del cuestionario realizado, vemos una grave falta de conocimiento acerca de la realidad de las personas sin hogar. Esto puede ser debido al miedo que se tiene a acercarse a lo desconocido o a involucrarse con personas que se encuentran en extrema exclusión social.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:

A. Introducción:

Este proyecto tiene como objeto último difundir y sensibilizar a las personas jóvenes acerca del fenómeno del sinhogarismo. Nace para dar respuesta a las necesidades observadas en los jóvenes de 2º de E.S.O del colegio Santo Domingo de Guzmán. Estos chicos respondieron a un cuestionario en el que se valoraba sus actitudes hacia las personas sin hogar. Del análisis de los resultados expuestos en el punto anterior de este trabajo se deriva esta propuesta de intervención.

B. Objetivos:

El objetivo general de este proyecto es:

- Sensibilizar a los jóvenes sobre las personas sin hogar.

Los objetivos específicos son:

- Desmontar mitos y estereotipos sobre las personas sin hogar.
- Informar y dar visibilidad sobre el sinhogarismo
- Implicar a las personas jóvenes en una problemática social grave.
- Lograr un mejor desarrollo personal y social.
- Desarrollar en el alumnado una serie de comportamientos, habilidades y actitudes positivas hacia este colectivo.

C. Contenido:

Para conseguir los objetivos propuestos se llevarán a cabo diferentes talleres en los que abordaremos los siguientes contenidos:

- Respeto.
- Fomento de actitudes solidarias.
- Igualdad de oportunidades.

D. Temporalización

Este proyecto de sensibilización se realizará en el colegio Santo Domingo de Guzmán, en Palencia, durante el curso académico 2015/2016, y se llevará a cabo, un día a la semana, durante el mes de noviembre. Se ha elegido este momento temporal ya que el día 30 de noviembre es el Día de la persona sin hogar, una forma de involucrar a los jóvenes participantes en las diferentes iniciativas propuestas para esa jornada. Las sesiones, dependiendo del contenido, tendrán una duración aproximada de entre 2 y 5 horas.

E. Metodología:

Para desarrollar estas jornadas de sensibilización se utilizará una metodología participativa, entendiendo el proyecto como un proceso de intercambio de experiencias, sentimientos y conocimientos. En esta línea, el programa hará uso de diversos materiales y formatos:

- Cuestionarios.
- Charlas informativas.
- Visionado y análisis de películas.
- Visitas externas.
- Dinámicas grupales.

F. Sesiones:

- Primera sesión :

➤ **Objetivos:**

- Informar sobre el fenómeno del sinhogarismo.
- Analizar y comprender la situación actual en nuestro país.
- Tomar contacto con la realidad de las personas sin hogar.

➤ **Actividad:**

A modo de introducción, la educadora que lo lleve a cabo, dará información a los alumnos sobre la importancia de tener un hogar donde vivir y lo que supone el no tenerlo, mostrando datos reales acerca del fenómeno del sinhogarismo.

Seguidamente, la educadora mostrará noticias que continuamente se hacen visibles en los medios de comunicación influyendo en las actitudes de las personas hacia este colectivo. Mientras la educadora les muestra estas noticias, se llevará a cabo un debate en el que juntos se plantearán diferentes puntos de vista acerca de todo ello.

Para finalizar esta primera sesión, se presentarán al alumnado tres personas sin hogar que voluntariamente se han ofrecido para ser partícipes de este proyecto. Ellos hablarán libremente sobre su historia de vida, sus expectativas y su día a día, con el fin de que el alumnado se acerque poco a poco a la realidad en la que viven estas personas. El alumnado, después de esto, podrá realizar todas las preguntas que le inquieten acerca de esta realidad que para la mayoría de ellos es lejana.

➤ **Temporalización:**

Esta sesión se llevará a cabo aproximadamente durante 2 horas.

- **Segunda sesión:**

➤ **Objetivos:**

- Observar y reflexionar sobre la trayectoria de vida que tiene el protagonista de una historia de sinhogarismo.
- Fomentar el espíritu crítico para tener tus propias opiniones y defenderlas.
- Despertar interés por la vida de estas personas.

➤ **Actividad:**

En esta sesión se visualizará y discutirá una película: “El solista”. En ella se puede ver todo lo que conlleva para una persona el encontrarse sin hogar. También muestra las diferentes actitudes que se tienen hacia esa problemática, y cómo gracias a un pequeño cambio de actitudes, esfuerzo y confianza, la vida de una persona puede dar un giro positivo.

➤ **Temporalización:**

Esta sesión se llevará a cabo durante dos horas y media.

- **Tercera sesión:**

➤ **Objetivos:**

-Conocer la importante labor de algunas de las organizaciones que ayudan a estas personas.

-Dar a conocer las diferentes instalaciones y el día a día de estas personas en ciertas organizaciones.

➤ **Actividad:**

La actividad de la tercera sesión de este proyecto es una visita, durante toda la mañana del viernes 20 de noviembre, a las instalaciones de Cáritas y Cruz Roja en Palencia, con el fin de que el alumnado conozca el funcionamiento de dos de las más importantes organizaciones comprometidas con las personas sin hogar.

Las visitas por las instalaciones (servicios, duchas, habitaciones, comedor, sala de estar...) serán guiadas por las coordinadoras del centro respectivo, que les contarán a los alumnos la historia de su organización y el protocolo llevan a cabo cuando ingresa en el centro una persona sin hogar. Durante la visita, el alumnado podrá realizar las preguntas que consideren oportunas.

➤ **Temporalización:**

Esta sesión se llevará a cabo, aproximadamente, durante 5 horas, ya que el visitar dos centros diferentes requiere toda una mañana para poder realizar con éxito la salida y que puedan cumplirse los objetivos previstos.

- **Cuarta sesión :**

➤ **Objetivos:**

- Hacer partícipe al alumnado de la vida de una persona sin hogar.
- Promover la empatía hacia este colectivo.
- Concienciar sobre las diferentes actitudes que tienen las personas con hogar hacia las personas sin hogar.
- Analizar cómo la persona sin hogar se enfrenta a su realidad.

➤ **Actividad:**

Después de que los alumnos conozcan el fenómeno del sinhogarismo, hayan podido hablar con personas sin hogar y hayan visitado dos organizaciones comprometidas con el tema, llega el momento de que salgan a la calle y observen con sus propios ojos. Esta sesión consiste en salir a la calle y, de forma individual, observar a su alrededor posibles casos de sinhogarismo. Después, los alumnos volverán al instituto y reflexionaran conjuntamente sobre lo observado.

➤ **Temporalización:**

Esta sesión durará dos horas.

- **Quinta sesión:**

➤ **Objetivos:**

- Promover interacciones sociales saludables y sin barreras.

➤ **Actividad**

Al ser la última sesión, se organizará una fiesta en la que todos los alumnos y profesores aportarán algo de comida, con el fin de que todos, personas sin hogar, menores y profesores, puedan disfrutar en igualdad de condiciones de una buena comida y un buen ambiente. Se llevará a cabo en el comedor del instituto.

➤ **Temporalización:**

Esta última sesión durará dos horas.

G. Recursos:

Para desarrollar las diferentes sesiones del programa se necesitará una sala amplia del instituto con proyector audiovisual. También será necesario todo tipo de material fungible: bolígrafos, rotuladores, folios, cartulinas...

H. Evaluación:

Para evaluar el impacto del programa de intervención, se pasará de nuevo el cuestionario inicial. De esta forma, se podrá analizar si ha habido cambios o no en las actitudes de estos jóvenes adolescentes hacia las personas sin hogar. Por otro lado, se entrevistará a las personas que viven la realidad del sinhogarismo y que habrían participado voluntariamente en el programa, para conocer sus sensaciones durante el mismo y analizar si, también en ellos, se ha producido o no un cambio positivo.

7. CONSIDERACIONES FINALES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En este trabajo he querido acercarme, a través de una búsqueda exhaustiva de información, a la realidad en la que se encuentran las personas sin hogar. Además, para abundar en el fenómeno, hemos realizado un estudio piloto con el objetivo de analizar las actitudes de los jóvenes adolescentes hacia las personas sin hogar. Finalmente, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, hemos propuesto un programa de intervención encaminado a mejorar la disposición actitudinal de dichos jóvenes.

En primer lugar quería reseñar que, actualmente, en España, existe una visible carencia de Políticas Sociales Públicas que ofrezcan respuestas integrales a estas personas, lo que hace que el problema siga existiendo y se pueda incrementar con el tiempo. Por otro lado, el aumento de los desahucios en este país hace que el sinhogarismo siga existiendo.

Este problema ha ocasionado un giro positivo respecto a la sensibilización hacia este tema y ha hecho que muchos ciudadanos hayan creado diversas iniciativas sociales y plataformas para poder paralizar estos desahucios.

Dejando un poco de lado esta realidad, quiero finalizar el trabajo haciendo una reflexión sobre la investigación realizada, sus resultados y las aportaciones a este TFG:

Como hemos visto en el análisis de los cuestionarios, un alto porcentaje de la población estudiada carece de información sobre este fenómeno, predomina la actitud de desinterés hacia los problemas con los que se encuentran estas personas y queda patente la existencia de estereotipos e ideas equivocadas, consecuencia de la ignorancia e indiferencia respecto al tema existente. Por ello, considero necesario la elaboración del programa de intervención expuesto en este trabajo fin de grado.

Por otra parte, una de las limitaciones evidentes de la investigación es la escasa muestra utilizada, lo que imposibilita cualquier tipo de generalización. La falta de tiempo ha hecho imposible acceder a más participantes y realizar un análisis de datos más rico y

exhaustivo. Sin embargo, ya hemos enviado el cuestionario a diferentes institutos de Castilla y León con el objetivo de mejorar esta pequeña investigación.

El trabajo realizado ha sido muy gratificante tanto personal como profesionalmente. Sin ir más lejos, el hecho de haber llevado a cabo una pequeña investigación socio-educativa y el haber tenido la oportunidad de administrar un cuestionario a jóvenes de un instituto, ha despertado en mí un interés por la investigación pudiendo comprobar de primera mano su utilidad para nuestra profesión.

Cuando empecé a realizar el TFG, lo único que tenía claro era mi población de estudio: las personas sin hogar. Desconocía por completo este colectivo, por lo que consideré que era una buena forma de finalizar esta etapa académica. A lo largo de estos meses, mi enfoque ha ido cambiando debido a los diferentes imprevistos que han ido surgiendo. Mi primera idea era llevar a cabo un teatro foro con las personas sin hogar y trasladarlo a los institutos. A través del teatro, un grupo de personas sin hogar, mostrarían su día a día de una forma humorística, real y cercana. Con ello, pretendía que los jóvenes comprendiesen las situaciones que viven estas personas y de esta forma lograr un cambio de actitudes. Esta idea no se pudo llevar a cabo ya que los institutos tenían cerrada su programación anual, y el tiempo para realizar un teatro era demasiado escaso. Después, contacté con la asociación de Cáritas Palencia, ya que tengo constancia de que trabajan con este colectivo. Me dieron la oportunidad de crear un taller que fuera dinámico y llamativo para trabajar con estas personas. Éste se tendría que desarrollar un día a la semana por las tardes, pero debido a mi incompatibilidad horaria con las prácticas, tuve que descartar esta idea. Después de que mis dos propuestas iniciales de TFG no se pudieran realizar, opté por llevar a cabo una pequeña investigación para posteriormente crear una propuesta de intervención con el objetivo de alcanzar un cambio de actitudes de los jóvenes hacia estas personas. Finalmente, esta ha sido la línea de trabajo de mi proyecto de fin de carrera.

Durante estos meses, he contado con el apoyo de profesionales que trabajan en el ámbito social, quienes me han aportado información para la realización de este trabajo y sobre todo me han transmitido valores desde su experiencia. Por otro lado, he contado con la ayuda incondicional de la persona que me tutoriza el trabajo, quien se ha interesado desde un principio y me ha seguido animando a pesar de los bandazos que he ido dando.

Por todo lo dicho anteriormente, me siento muy satisfecha personalmente con el trabajo realizado y espero que en un futuro no muy lejano pueda realizar la propuesta de intervención que figura en el proyecto.

Y, por último, recomiendo a toda persona que esté interesada en los diferentes ámbitos que abarca la profesión de Educación Social, que se introduzca en el mundo del sinhogarismo, ya que es muy importante tener conocimiento sobre esta creciente y dura realidad.

Gracias a que nos damos la oportunidad de conocer a las personas que tenemos alrededor, construimos nuestro círculo social. Pero, ¿qué sucede cuando uno se deja guiar por lo que opinan los demás y no se da la oportunidad de conocer a otras personas? Si cada día nos paráramos a observar y a reflexionar sobre cómo actuamos, nos daríamos cuenta de lo mucho que puede llegar a influirnos la opinión de los demás y de lo que la sociedad considera “correcto” o “adecuado”. Así se van construyendo estereotipos y prejuicios y así muchas personas terminan siendo excluidas.

8. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA:

- Cabrera, P.J., Rubio, M.J. Las personas sin hogar hoy. *Revista del ministerio de trabajo e inmigración n°75*.

Recuperado de:

http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/75/est03.pdf

- Jornada técnica sobre intervención social con personas sin hogar. (2011) Madrid 21 de Junio.

Recuperado de:

<http://www.directoressociales.com/images/ INFORME DE CONCLUSIONES I JORNADA TECNICA INTERVENCION SOCIAL CON PSH 2011.pdf>

- Eustat. (2005). *Encuesta sobre las personas sin hogar. Análisis de resultados*.

Recuperado de:

http://www.eustat.eus/elementos/ele0003600/ti_Encuesta_sobre_las_Personas_sin_Hogar_Analisis_de_resultados/inf0003600_c.pdf

- Rubio, F. (2006) La exclusión sociolaboral de colectivos con dificultades en su acceso al mercado laboral. *Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*

Recuperado de:

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/14/fjrarribas.pdf>

- Bachiller, Santiago. (2010) Exclusión, aislamiento social y personas sin hogar. Aportes desde el método etnográfico. *Revista de servicios sociales n°47*

Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3262816>

- Instituto nacional de estadística. (2012). *Encuesta a las personas sin hogar*.

Recuperado de: <http://www.ine.es/prensa/np761.pdf>

- Instituto de Salud Pública. (2005). *Investigación cualitativa sobre la percepción que los “grupos vulnerables” de la ciudad de Madrid tienen de su salud y sus condicionantes*. Madrid.

Recuperado de:

<http://www.madridsalud.es/publicaciones/OtrasPublicaciones/InformePersonasSinHogar.pdf>

- Ruiz Farrona, J. (2006). Fundación Mambre. *Violencia directa, estructural y cultural, contra las personas en situación de sin hogar en España*. Barcelona.

Recuperado de:

http://www.fundaciomambre.org/pubdocs/informes_estudis_1_LANG1.pdf

- Sánchez Morales, M^a Rosario H. (2012). *En los límites de la exclusión social: Las personas sin hogar en España*. OBETS. Revista de Ciencias Sociales. Vol.7, n^o2; ISSN 1989-1385 pp.307-324.

Recuperado de:

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/25941/1/OBETS_07_02_06.pdf

- De Benito, J. (2014). *Personas sin hogar: investigación proyectiva en un centro de acogida*.

Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf5/personas-hogar-investigacion-proyectiva-centro-acogida/personas-hogar-investigacion-proyectiva-centro-acogida.shtml>

- Martín, A.A (2011) Tesis doctoral. *Imagen social y trayectoria vital de las personas sin hogar en España*. Madrid.

Recuperado de:

http://www.noticiaspsh.org/IMG/pdf/4733_Tesis_Angel_Martin.pdf

- Thorpe, E., *El papel de la vivienda en la exclusión residencial*. Vivienda y sinhogarismo, tema anual 2008. Informe europeo. Bruselas, European Federation of National Organisations Working with the Homeless, 2008, 47 p.

Recuperado de: <http://katalogoa.siiis.net/Record/158641>

- Hildegard, M^a. R. (2012), *En los límites de la exclusión social. Inmigración y sinhogarismo en España*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Grupo de estudio sobre Tendencias Sociales.

Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4582818>

- Miralles, T. (Junio 2012). “*Mírame a los ojos*”. *La realidad de las personas sin hogar*. Cruz Roja.

Recuperado de: http://www.mundocruzroja.org/blogs/miramealosojos/?lang=ca_es

- Promoción y desarrollo de las personas sin hogar. *Teatro de la inclusión*. (2008).

Recuperado de: <https://sendapdpsh.wordpress.com/2008/10/20/nuestros-proyectos-teatro-de-la-inclusion/>

- Cáritas Española. (2014) *Nadie sin hogar*.

Recuperado de: http://www.caritas.es/ghacemos_campanas_info.aspx?Id=788

- Vives, L. Centro de estudios sociales. *El parlamento Europeo trata la cuestión de las personas sin hogar*.

Recuperado de:

http://www.luisvivesces.org/actualidad/noticias/el_parlamento_europeo_trata_la_cuesti_on_de_las_personas_sin_hogar.html

- Hernández, M. (2013). *Vivienda y exclusión residencial*. (Pp. 150-154).Murcia

Recuperado de: <http://libros.um.es/editum/catalog/book/701>

- Acción en red Madrid. *Sensibilización a jóvenes sobre personas sin hogar*.

Recuperado de: <http://www.accionenredmadrid.org/spip.php?article896>

- Monreal, M^a. C; Olavide M^a. R; Cárdenas R. Y Terrón, M^a T. *La percepción del fenómeno de la inmigración por la juventud española*.

Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/rdh/article/view/12891>

- Renes, Victor. (Noviembre 1990). *La acción social. cuadernos de formación 1*. Madrid: Cáritas española.

- Gallén, María Antonia (Mayo 1989). *La acción social. Cuadernos de formación 4, hacia la reinserción social del transeúnte*. Madrid: Cáritas española.
- Buck, D., Monteiro, M., Kneuper, S., Rochon, D., Clark, D., Mellino, A & Volk, R. (2005) Design and validation of the Health Professionals` Attitudes Towards the Homeless Inventory. *BMC Medical Education*. 5:2.

Recuperado de: <http://www.biomedcentral.com/1472-6920/5/2>

- Sánchez, G. (2015). Detienen a cuatro menores por agredir a un indigente en Barcelona. *20 minutos*.

Recuperado de: <http://www.20minutos.es/noticia/2482647/0/agresion-indigente/menores-barcelona/detenidos/#xtor=AD-15&xts=467263>

9. ANEXOS:

ATHI

EDAD: SEXO: M F

Curso académico:

Instituto.....

¿PARTICIPA ACTUALMENTE TU FAMILIA O TÚ EN ALGUNA ORGANIZACIÓN BENÉFICA? SI: (MUCHO
 REGULAR POCO) NO

¿HAS PARTICIPADO EN ALGUNA ACCION SOCIAL VOLUNTARIA? : SI: (MUCHO REGULAR
POCO) NO

NOTA: En las siguientes afirmaciones, selecciona, con una "X", en la opción con la que más te identifiques, teniendo en cuenta la siguiente escala de opiniones: **TD** Totalmente en Desacuerdo, **D** en Desacuerdo, **NAD** ni de acuerdo ni en desacuerdo, **A** de Acuerdo, **TA** Totalmente de Acuerdo.

CUESTIONARIO	TD	D	NAD	A	TA
1º Las personas sin hogar son víctimas de las circunstancias en las que se encuentran.	<input type="checkbox"/>				
2º La mayoría de las personas sin hogar son enfermos mentales.	<input type="checkbox"/>				
3º Las personas sin hogar tienen derecho a unos cuidados básicos de salud.	<input type="checkbox"/>				
4º El sinhogarismo es un grave problema en nuestra sociedad.	<input type="checkbox"/>				
5º Las personas sin hogar eligen estar sin hogar.	<input type="checkbox"/>				
6º Las personas sin hogar son vagas.	<input type="checkbox"/>				
7º Se deberían dar más ayudas a las personas sin hogar.	<input type="checkbox"/>				
8º Los ciudadanos deberíamos intentar solucionar los problemas de las personas que se encuentran en exclusión social.	<input type="checkbox"/>				
9º Los jóvenes se interesan por las situaciones que viven las personas que viven en la calle.	<input type="checkbox"/>				
10º Respeto a una persona sin hogar al igual que a una persona con hogar.	<input type="checkbox"/>				
11º Dar dinero a una persona sin hogar no ayuda a la persona.	<input type="checkbox"/>				

12º Todos los ciudadanos con recursos deberíamos dar comida a las personas que carecen de ellos.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
13º Me siento bien al estar con gente que trabaja con personas en exclusión.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
14º Me siento cómodo/a al estar cerca de una persona sin hogar.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
15º Me siento frustrado/a con las dificultades y problemas que puedan tener las personas sin hogar.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
16º Comprendo que una persona sin hogar robe para comer.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
17º Quisiera ayudar a personas con necesidades.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
18º Las personas sin hogar son peligrosas.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
19º Disfruto intentando solucionar los problemas de otras personas.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
20º Creo que las ayudas que se dan a las personas sin hogar no son las adecuadas.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
21º No me imagino el vivir alguna vez en la calle.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
22º Creo que la justicia social, no debería permitir que a la gente le falte una vivienda.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
23º Creo que no es viable prestar atención a las personas que viven en la calle.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
24º Tengo poco tiempo para interesarme por las personas sin hogar.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
25º Me siento frustrado al ver en la tele la situación por la que pasan algunas personas al no tener un hogar donde vivir.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
26º Tengo suficiente conocimiento sobre la realidad de las personas sin hogar.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
27º Yo podría ayudar a una persona sin hogar.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
28º Las personas sin hogar vienen de diferentes formas de vida.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
29º La mayoría de las personas sin hogar suelen ser drogadictos o alcohólicos.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

